



Estancia Grande, 08 de febrero de 2024

DECRETO Nº 11

VISTO:

La necesidad del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Estancia Grande (ER) se ha proyectado en el presupuesto 2024 en la partida destinada para Obra Pública, la continuidad del Mejoramiento Urbano de la localidad de Calabacilla. El mencionado presupuesto municipal ha recibido el apoyo de manera positiva del Honorable Concejo Deliberante, y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la partida presupuestaria que en el punto precedente fuera mencionada es que se proyecta la continuidad en la construcción de veredas, accesos, badenes y cruces de calle del Mejoramiento urbano de Calabacilla.

Que las características de la obra se encuentran en el Anexo 1, que forma parte de este decreto.

Que, a la misma se la proyecta en el marco jurídico de la **Licitación Privada**, teniendo en cuenta los bemoles –simpleza- de la obra, el monto de la misma y las facilidades, tanto para el oferente y de la Administración Municipal.

Que, para ello y en miras de la transparencia de los actos de gobierno, Este Poder Ejecutivo ordena al área de Gobierno, Hacienda, Obras Publicas y contable que lleven adelante el procedimiento para materialización de la Obra "Veredas Locas".

Que, para ello se deben invitar a diversas empresas, no menos de tres (03), y/o Pymes dedicadas a la Construcción para que coticen la obra a realizar y así se pueda elegir entre los servicios ofrecidos.

Que, para ello se les debe cursar invitación, publicar tal invitación, en un lugar visible, en las tres delegaciones de Estancia Grande.

Que, el otorgamiento de la obra tiene que tener en cuenta la oferta en toda su extensión, modo de realización, tiempo y el monto de la misma.

Que, se adjudicará la licitación quien cumpla con los requerimientos solicitados y entregue las mejores condiciones para llevarlos a cabo.

Que, por ello

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTANCIA GRANDE DECRETA

Artículo 1º: Dispone el llamado a Licitación Privada de la obra "Mejoramiento Urbano de Calabacilla" construcción de veredas, accesos, badenes y cruces de calle.

Artículo 2º: NOTIFIQUESE, regístrese, dese a conocer y oportunamente, en estado archívese



GOBIERNO DE
ESTANCIA
GRANDE

ANEXO

REF: Obra Mejoramiento Urbano Calabacilla

Obra: Continuidad y finalización Obra de Mejoramiento Urbano en Calabacilla.

Descripción:

- Replanteo, excavación y nivelación de 420m²
- Nivelación de suelo para asiento de cordón contenedor de adoquines 45m³ de hormigón
- Construcción de 300 mts lineales de cuneta
- Construcción de 300 mts lineales cordón
- Construcción de 65 mts lineales de badenes
- Construcción de 17 m² de acceso vehicular en entrada de vehículos
- Limpieza general al final de obra
- Transporte de equipo y personal